



Informe de los Resultados de la Encuesta Nacional de Victimización

Dimensión Crimen Organizado

2023

Programa de Fortalecimiento de la Jurisdicción Especializada en Delitos Económicos, Anticorrupción y
Crimen Organizado

INECIP Py – Vicepresidente Sánchez 612 c/Azara, Asunción – Paraguay - 021 222 511



Este estudio fue posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este estudio es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente los puntos de vista o posiciones de la USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

INDICE

Crimen Organizado	4
1.1 Preocupación ciudadana con relación al crimen organizado.....	5
1.2 Nivel de conocimiento de los grupos criminales.....	6
1.3 Conocimiento por experiencia directa.....	8
1.4 Crecimiento de los grupos criminales	10
1.5 Causas que permiten el desarrollo del crimen organizado	11
1.6 Acciones para enfrentar al crimen organizado	13
1.7 Valoración institucional en la lucha contra el crimen organizado.....	15

Crimen Organizado

Un tema de segura relevancia en referencia a los niveles de seguridad pública presente en el país y de su percepción por parte de la ciudadanía, es indudablemente lo que se relaciona a las actividades del crimen organizado y a su incidencia en la realidad social y económica nacional en constante aumento en los últimos años.

La existencia del crimen organizado en Paraguay se remonta a muchos años atrás, sin embargo, es indudable que tuvo un salto de calidad importante en 2016 con el asesinato de Jorge Rafaat Toumani, líder criminal de Pedro Juan Caballero, realizado por sicarios del Primer Comando Capital (PCC), organización criminal brasileña que de esta manera empezaba a tomar de forma directa el control de gran parte del tráfico ilegal (droga, armas, cigarrillos) de la zona de la frontera seca entre Brasil y Paraguay (Martens, 2019).

Desde ese momento, la penetración del crimen organizado en la vida social y económica del país no hizo más que profundizarse. Primero, a través de un progresivo proceso de control de las cárceles, con consiguiente reclutamiento masivo de jóvenes criminales en sus filas (Martens, 2023), después, infiltrando la vida política del país, hasta llegando a elegir “representantes propios” en municipalidades, gobernaciones y hasta en el Parlamento (Insight Crime, 2021; Martens, 2021).

Hoy los nombres de las bandas criminales brasileñas: Primer Comando Capital (PCC) y Comando Vermelho (CV), y de la organización autóctona paraguaya Clan Rotela, ya llenan las crónicas de los diarios e inciden de manera cada vez más importante en la realidad criminal del país.

Pero, ¿Cuánto de este cada vez más amplio proceso de profundización de la presencia y de las actuaciones del crimen organizado en Paraguay, llega a los ojos y oídos de la ciudadanía? ¿Hasta donde las/los ciudadanas/os comprenden la incidencia que tiene en la realidad social y económica del país estas organizaciones? Y sobretodo ¿Qué opinan de esto? ¿Cuánto les preocupa? ¿Y qué opinan de la acción de las instituciones públicas al respecto?

Son todas preguntas que hasta ahora no han encontrados respuestas en estudios científicos académico paraguayos. Sin embargo, gracias a los resultados obtenidos por la ENV 2023, buscaremos aquí revertir esta situación, evidenciando algunas posibles respuestas a las preguntas que arriba formulamos.

1.1 Preocupación ciudadana con relación al crimen organizado

Al solicitar a las/los ciudadanas/os una opinión directa sobre cuánto les preocupa las acciones del crimen organizado en el país, los datos muestran que preocupa a la mayoría. El siguiente cuadro disgrega los niveles de preocupación:

Cuadro 222: Nivel de preocupación con relación al crimen organizado

	%
Mucho	54,0%
Algo	14,2%
Mucho + Algo	68,2%
Poco	12,8%
Nada	16,7%
No sabe/No responde	2,4%

Al desagregar el dato por zonas territoriales, los resultados no cambian mucho, sino por un ligero incremento con respecto al promedio nacional en las zonas Metropolitana y Norte-nordeste. En estos, que de hecho son los territorios donde más opera en la actualidad el crimen organizado, las/los ciudadanas/os que están entre mucho y algo preocupadas/os se encuentran en la zona Metropolitana con el 69,9% y en la zona Norte-nordeste con el 70,7%.

Este nivel de preocupación bastante importante que presentamos, y cuya incidencia entre las/los ciudadanas/os nunca resulta inferior al 50% de señalizaciones que la indican como “muy/mucha”; encuentra un elemento importante de confirmación de que no se trata solamente de alguna preocupación de “moda” impuesta por los medios de comunicación, sino más bien una inquietud que está concretamente creciendo entre

la población, al verificar el nivel de conocimiento en la ciudadanía de las bandas criminales que actúan en el territorio paraguayo.

Estos niveles de preocupación ratifican la importancia de las decisiones adoptadas por el gobierno nacional, en el sentido de fortalecer unidades y jurisdicciones especializadas en el abordaje de la criminalidad compleja.

1.2 Nivel de conocimiento de los grupos criminales

En el cuadro 223 se evidencia el nivel de conocimiento que la población señala tener de las diferentes bandas criminales activas en el territorio paraguayo, por lo menos por haber escuchado su nombre “de algún lado”. También se verifica a través de qué instrumento o medios de comunicación esas organizaciones han sido conocidas por las/los encuestadas/os.

La organización más conocida por las/los ciudadanas/os es indudablemente el Primer Comando Capital PCC, que desde hace muchos años actúa en el país, con el 75,5% de señalizaciones; le sigue muy de cerca el Clan Rotela con el 72,6%, algo normal considerando el conflicto que desde hace tiempo tiene enfrentadas a estas dos organizaciones, sobretodo por el control de las cárceles, y que casi diariamente es reportado por la prensa escrita, radiofónica y televisiva.

En tercer lugar, se encuentra con el 57,2% el Comando Vermelho, que actúa sobretodo en el este del país y queda un poco menos visible con respecto a las primeras dos organizaciones, aunque como vemos la mayoría de la población igualmente los conoce.

Otro dato importante evidenciado por el cuadro 223 es aquello de señalar cuáles medios masivos de comunicación han sido los que han permitido conocer la existencia de estas organizaciones criminales. En perfecta coincidencia con los hallazgos de esta encuesta, referente a cuáles medios utiliza mayormente la ciudadanía para informarse sobre delitos y crímenes, también aquí encontramos que el medio que mayormente ha sido instrumento de difusión de los nombres de las organizaciones criminales ha sido la televisión, seguido con un impacto muy similar por radio y redes sociales, siguen los diarios y muy al final las charlas con amigos o el haberlo escuchado por la calle.

Cuadro 223: Conocimiento de las bandas criminales organizadas (escuchó nombrar) por parte de la ciudadanía y medio donde eso ocurrió

	Escuchó o no nombrar			Donde escucho nombrar (respuestas múltiples)						
	Escuche nombrar	NO escuche nombrar	NS/NC	En TV	En Radio	En diarios	En Internet/ redes sociales	En la calle	En charlas con amigos	NS/NC
Primer Comando Capital – PCC	75,5%	24,0%	0,4%	88,4%	14,0%	6,5%	17,6%	3,5%	2,9%	0,5%
Clan Rotela	72,6%	27,3%	0,1%	91,1%	12,0%	5,4%	13,8%	4,3%	3,1%	0,1%
Comando Vermelho	57,2%	42,2%	0,6%	89,7%	13,5%	5,9%	15,2%	3,0%	3,8%	0,0%
Cartel de Sinaloa	37,2%	62,3%	0,5%	86,0%	11,8%	6,2%	20,6%	1,7%	3,2%	0,4%
Clan de Nova Yorqui	9,8%	89,3%	0,9%	77,4%	14,8%	7,0%	15,6%	0,5%	1,2%	0,8%
Clan Savastano	4,3%	95,1%	0,6%	83,6%	21,5%	3,2%	9,8%	0,4%	2,8%	2,1%
‘Ndrangheta	3,9%	94,6%	1,5%	88,1%	18,6%	4,0%	7,7%	0,0%	3,3%	0,0%

Al desagregar los datos del cuadro 223, con referencia específicamente al porcentaje de ciudadanas/os que han escuchado hablar de las diferentes organizaciones criminales y teniendo en consideración solo las tres principales (Primer Comando Capital, Clan Rotela y Comando Vermelho), según las zonas territoriales, encontramos algunos datos interesante.

En primer lugar, a pesar que el Primer Comando Capital es más conocido a nivel nacional, ese liderazgo a nivel territorial lo ejerce solamente en la zona Norte-nordeste con el 73,6% y en la zona Sur con el 71,2%, en cambio, la organización más conocida en las zonas Metropolitana y Centro es el Clan Rotela con el 82,1%, y el 79,3% respectivamente.

Es importante señalar como el nivel de conocimiento de la ciudadanía hacia el Primer Comando Capital es bastante similar, y siempre superior al 70%, en todas las zonas del país; mientras que el Clan Rotela baja de manera importante su visibilidad en la zona Norte-nordeste, donde los conocen solo al 59,7% de la población, un nivel similar al del Comando Vermelho que en esta zona llega al 58,7%, pero que en general tiene

niveles de reconocimiento por parte de la ciudadanía en las diferentes zonas, mucho más reducidos que las otras dos organizaciones.

1.3 Conocimiento por experiencia directa

Otra información directamente relacionada con el reconocimiento de los grupos criminales organizados por parte de la ciudadanía, es la que se refiere a si las/los ciudadanas/os cuentan o no de alguna experiencia directa o indirecta a la actuación de los mismos en su barrio o comunidad. El dato visible en el cuadro 224 es bastante significativo al respecto.

A pesar del alto nivel de reconocimiento de estas organizaciones criminales y de su actuar en el país, resultan ser una ínfima minoría las/los ciudadanas/os que señalan una presencia concreta de las mismas en su comunidad/barrio. Lo que en realidad es algo normal, dado que se trata de organizaciones que generalmente actúan de manera secreta y realizando tráficos ilegales de gran porte (drogas, armas, lavado de dinero, etc.) que difícilmente llegan a la atención de las personas.

Igualmente es importante evidenciar cómo solo las tres organizaciones efectivamente presentes en el país (Primer Comando Capital, Clan Rotela y Comando Vermelho) son señaladas como activas en el propio territorio por lo menos entre un 1 y 2% de la población.

Respecto al porcentaje asociado a las tres principales organizaciones criminales del país, es interesante evidenciar que la organización señalada por las/los encuestadas/os como la más activa en las comunidades/barrios, es el Clan Rotela con un 1,8%, mientras que el Primer Comando Capital, que es más reconocido a nivel nacional, es señalado con actuaciones territoriales solamente por un 1,6%.

Cuadro 224: Conocimiento por experiencia directa o indirecta de la ciudadanía, con referencia a si las principales bandas criminales han o no actuado en su barrio/comunidad

	SI ha actuado	NO, no ha actuado	Ns/Nc
Primer Comando Capital – PCC	1,6%	96,1%	3,3%
Clan Rotela	1,8%	95,2%	3,0%

Comando Vermelho	1,0%	96,4%	2,6%
Cartel de Sinaloa	0,2%	97,1%	2,7%
Clan de Nova Yorqui	0,3%	95,9%	3,8%
Clan Savastano	0,2%	95,7%	4,1%
'Ndrangheta	0,2%	95,0%	4,9%

Los resultados más interesantes se obtienen, sin embargo, desagregando por diferentes características estos datos que se acaban de exponer. Al desagregarlo según zonas territoriales se puede evidenciar que el Clan Rotela es señalado por la ciudadanía actuando en su barrio o comunidad principalmente en la zona Metropolitana con un 2,4% y en la zona Centro con un 2,5%.

Por su parte, el Primer Comando Capital y el Comando Vermelho son señaladas en actuaciones en los barrios/comunidades de manera relevante solo en la zona Norte-nordeste por respectivamente un 2,7% y un 1,9% de la población.

Cuadro 225: Conocimiento por experiencia directa o indirecta de la ciudadanía, con referencia a si las principales bandas criminales han actuado en su barrio/comunidad, según zonas territoriales

	Zonas agrupadas			
	Metropolitana	N y NE	Centro	Sur
Primer Comando Capital – PCC	1,0%	2,7%	1,7%	0,6%
Clan Rotela	2,4%	1,3%	2,5%	0,4%
Comando Vermelho	0,8%	1,9%	0,3%	0,4%

Otro dato relevante encontramos al desagregar por tamaño de ciudades. En el cuadro 226 se evidencia claramente que mientras el Clan Rotela mantiene una presencia importante pero limitada y por ende visibilizada solo por poco más del 2% de la ciudadanía, en las ciudades de la zona Metropolitana y en las grandes ciudades del interior; el Primer Comando Capital y el Comando Vermelho, a pesar de estar casi “invisibles” o directamente ausentes en los otros núcleos urbanos, presentan un nivel de actuaciones realmente muy alto, según opinión de la ciudadanía, en las grandes ciudades del interior, con respectivamente un 9,5% y un 6,6% de personas que así lo indican.

Al respecto, hay que comentar que cuando los porcentajes suben de esta manera, ya no estamos hablando de una organización que solo se ocupa de tráficos ilícitos transnacionales, sino más bien de estructuras criminales que se difunden en el territorio buscando su control directo a fin de implementar allí, no solamente sus santuarios para los grandes tráficos, sino también, una base concreta para impulsar todo tipo de negocio criminal atado a la realidad local, a saber: venta de droga al detalle, prostitución, juegos de azar, extorsiones a comerciantes, licitaciones públicas a nivel local.

En este sentido, el riesgo que esta situación conlleva es que pronto estas mismas organizaciones busquen fortalecerse aún más infiltrando y hasta sustituyéndose al Estado en el control del territorio, volviéndose así progresivamente, no solo bandas criminales, sino más bien verdaderas estructuras mafiosas territorializadas.

Cuadro 226: Conocimiento por experiencia directa o indirecta de la ciudadanía, con referencia a si las principales bandas criminales han actuado en su barrio/comunidad, según tamaño de ciudades

	Zonas por escala			
	Metropolitana	Grandes aglomerados urbanos	Distritos medianos	Distritos pequeños
Primer Comando Capital – PCC	1,0%	9,5%	0,5%	1,4%
Clan Rotela	2,4%	2,3%	1,4%	0,7%
Comando Vermelho	0,8%	6,6%	0,0%	1,1%

1.4 Crecimiento de los grupos criminales

Un dato importante referente a la penetración del crimen organizado en la sociedad paraguaya lo pueden proporcionar también las sensaciones y percepciones de la ciudadanía, específicamente al tener en cuenta cómo la misma interpreta la evolución de las acciones de las bandas criminales en el tiempo.

A pesar de no ser otra cosa que una percepción, y por ende un elemento fundamentalmente subjetivo, el mismo generalmente se funda sobre datos de procedencia tanto directa (experiencias personales) como indirectas (informaciones

recibidas por diferentes fuentes, entre las cuales los medios masivos de comunicación), y por lo tanto, tiene un sustento empírico.

Los datos que presentamos en el cuadro 227 demuestran cómo la ciudadanía percibe en su mayoría que, en los últimos tres años, la criminalidad organizada haya aumentado sus actuaciones en el país.

Son el 45,3% del total las/los ciudadanas/os que opinan al respecto, frente a otro 40,8% de quienes en cambio consideran que las actuaciones del crimen organizado se han mantenido iguales en el último trienio.

Cabe señalar que solamente un reducido 6,5% de las/los encuestadas/os opinan que hubo una disminución de las acciones de las organizaciones criminales en los últimos tres años; una cantidad realmente mínima frente a quien considera que haya aumentado o por lo menos haya quedado igual, que conjuntamente representan más del 86% del total de la ciudadanía.

Cuadro 227: Percepción de cómo han evolucionado las acciones de las bandas criminales organizadas en los últimos tres años

	%
Ha aumentado	45,3%
Se mantiene igual	40,8%
Ha disminuido	6,5%
No sabe/No responde	7,3%

1.5 Causas que permiten el desarrollo del crimen organizado

Hasta ahora hemos analizado la preocupación general de la ciudadanía hacia el crimen organizado, su conocimiento sobre el tema y su percepción acerca de la evolución del mismo en el pasado y cómo lo hará en el futuro. Ahora en cambio queremos verificar qué opinan las/los ciudadanas/os acerca de las causas que han permitido al crimen organizado desarrollarse tan fuertemente en estos años, y cuáles deberían ser las acciones a implementar para bloquear y posiblemente hacer retroceder

este desarrollo, reduciendo así el nivel de incidencia que estas organizaciones actualmente tienen en el país.

Los datos acerca de las opiniones de la ciudadanía sobre las principales causas que permiten el desarrollo de las actividades delictivas de las principales bandas criminales organizadas, podemos verlos en el cuadro 228. Causas como la corrupción, la impunidad, la debilidad del Estado, la incompetencia o complicidad de policías, fiscales, jueces, políticos, y hasta la falta de valores en la sociedad, que generalmente son presentadas por los medios masivos de comunicación como los elementos estructurales que han permitido y continúan permitiendo a la criminalidad organizada crecer y volverse cada día más poderosa, están presentes en los pensamientos de la ciudadanía, pero con una incidencia mucho menor de la esperada.

Frente a estos son tres las causas que las/los ciudadanas/os ponen arriba de todas para explicar el crecimiento del crimen organizado en el país: la falta de trabajo y oportunidades (53,0%), la pobreza (38,0%), la falta de educación (32,0%). Es decir, con una visión quizás hasta más clara del problema que muchos analistas, la ciudadanía en general entiende que el éxito del crimen organizado también se halla en el crecimiento constante de sus filas, y eso ocurre, también y sobretodo, por la pobreza, la falta de educación, de trabajo y de oportunidades, que asechan permanentemente a decenas de miles de jóvenes paraguayas/os, que finalmente para poder dar un sentido y un futuro (aunque sea corto) a su existencia, casi son arrastrados a la senda criminal; la única que les garantiza aquel tenor de vida que, por todas las faltas señaladas. Este análisis realizado por las personas encuestadas concuerda con estudios científicos respecto a las causas del aumento de la criminalidad organizada en la región.

Cuadro 228: Principales causas que permiten el desarrollo de las actividades delictivas de las bandas criminales organizadas en el país. Respuestas múltiples.

	%
La falta de trabajo y de oportunidades	53,0%
La pobreza	38,0%
La falta de educación	32,0%

La debilidad del Estado	23,7%
La corrupción	19,0%
La falta de valores en la sociedad	12,8%
La incompetencia o corrupción de los policías	10,0%
La incompetencia o corrupción de los políticos	9,5%
La demanda por drogas en Estados Unidos, Brasil, Argentina y Europa	7,0%
La impunidad generalizada	6,5%
La complicidad de los políticos con las bandas criminales	6,4%
La incompetencia o corrupción de los fiscales	6,3%
La incompetencia o corrupción de los jueces	6,3%
La complicidad de los ciudadanos en las zonas donde las bandas criminales actúan	2,3%
La fuerza y amplitud de las bandas criminales	1,8%
Otro	2,0%
No sabe/No responde	7,8%

1.6 Acciones para enfrentar al crimen organizado

Resultados sorprendentes son los que encontramos cuando pedimos a las/los ciudadanas/os que den sus “recetas” referente a cuáles son las acciones más oportunas y eficaces a implementar para derrotar al crimen organizado que actúa en el país. La sorpresa deviene ya que no responden a una visión punitivista para el abordaje de la problemática, sino a una visión propia del Estado social de derecho que entiende la complejidad del problema y la multidisciplinariedad necesaria para encararla con éxito.

En efecto, se registra una discordancia absoluta entre los métodos de lucha propuestos por la mayoría de la ciudadanía respecto a lo que es el “discurso” más notorio llevado adelante por los medios masivos de comunicación y por algunos de los principales actores políticos del país, que por su parte apuntan exclusivamente en aumentar la represión y los castigos como elemento disuasor de esas prácticas delictivas.

La mayoría de las/los ciudadanas/os pone como principales pedidos de acciones a implementar para derrotar al crimen organizado la entrega de oportunidades

educativas y laborales a los jóvenes (41,7%) y una seria lucha contra la pobreza (36,3%). Solo después de estas siguen las acciones de reforma de las instituciones públicas para la lucha contra la criminalidad, con la consecuente eliminación de los corruptos de sus filas.

Cabe también subrayar al respecto que los pedidos más represivos y reaccionarios, no parece hacer mellas en la gran mayoría de las/los ciudadanas/os, tanto que el involucramiento del Ejército en la lucha contra el crimen organizado es solicitado apenas por el 11%; el aumento de las penas carcelarias sólo por el 4,6%, la militarización y el toque de queda en las ciudades donde mayormente actúan esas bandas por el 2,7%, y la entrega de armas a los ciudadanos para que puedan defenderse por medios propios por apenas el 1,2%.

La ciudadanía parece estar mucho más concentrada en eliminar los problemas que producen la realidad del crimen organizado que en avanzar propuestas para reprimirlo mediante la violencia bruta. De nuevo, se constata una concordancia de estas respuestas con resultados de investigaciones científicas que analizaron la problemática y la necesidad de profundizar la democracia.

Cuadro 229: Pedidos ciudadanos de acciones a implementar para derrotar a las bandas criminales organizadas que actúan en Paraguay. Respuestas múltiples

	%
Dando oportunidades educativas y laborales a los jóvenes	41,7%
Luchando seriamente contra la pobreza	36,3%
Reformando la policía, sacando a los policías corruptos	29,8%
Reformando la fiscalía, sacando a los fiscales corruptos	21,2%
Fortaleciendo la educación en valores en la sociedad	20,4%
Dando más recursos, herramientas y armas a la policía	19,5%
Reformando el poder judicial, sacando a los jueces corruptos	18,0%
Enjuiciando y condenando a los políticos corruptos	15,7%
Involucrando el ejército en la lucha	11,0%
Previendo penas carcelarias más dura para los miembros de estas bandas y sus cómplices	4,6%
Militarizando y poniendo toque de queda en las ciudades donde mayormente esas bandas actúan	2,7%

Secuestrando y rematando las propiedades de los miembros de esas bandas criminales	2,2%
Armando los ciudadanos para que puedan defenderse por medios propios	1,2%
Otro	5,0%
No sabe/No responde	12,6%

1.7 Valoración institucional en la lucha contra el crimen organizado

El último tema a analizar sobre percepciones y conocimientos de la ciudadanía acerca de las actividades del crimen organizado en el país se refiere específicamente a la manera en que las/los ciudadanas/os valoran el trabajo de las autoridades públicas en su actuar en contra de estas organizaciones. En el cuadro 230 se evidencia claramente que la valoración ciudadana se mantiene en gran medida, y por la mayoría de las instituciones, en un punto más o menos de equilibrio entre el bueno/aceptable y el insuficiente/malo.

Así encontramos que el trabajo de la Fiscalía es considerado bueno/aceptable por el 43,8% e insuficiente/malo por el 49,6%; el trabajo de Jueces y tribunales es considerado bueno/aceptable por el 43,4% e insuficiente/malo por el 49,2%, y el trabajo de las Instituciones penitenciarias es considerado bueno/aceptable por el 38,8% e insuficiente/malo por el 45,8%.

Exceptúa el caso de la Policía Nacional, que con una valoración bueno/aceptable del 52,2% supera la valoración insuficiente/malo que representa el 41,9% del total.

Pero lo que resulta más interesante es que estos datos se diferencian bastante de lo que se ve cuando se analiza el desempeño de las instituciones en su lucha contra el crimen y a favor de la seguridad, según la opinión ciudadana. Y específicamente con los datos que presentamos en el cuadro referente al nivel de confiabilidad que las/los ciudadanas/os tienen sobre el concreto actuar de las instituciones públicas en esa lucha.

En efecto, allí encontramos que la confianza (muy/algo) en la Policía era solo del 26,3%, mientras aquí como ya señalamos es del 52,2%; que la confianza en la Fiscalía era del 25,5%, mientras aquí es del 43,8%; que la confianza en jueces y tribunales era

del 24,1%, mientras aquí es del 43,4%; que la confianza en las Instituciones penitenciarias era del 17,3%, mientras aquí es del 38,8%.

Datos estos a primera vista contradictorios, pero que en realidad señalan cómo a pesar de que la ciudadanía tenga baja confianza en la acción de las instituciones públicas contra el delito en general, sin embargo todavía tiene una buena confianza (o por lo menos esperanza) en su acción represiva contra el crimen organizado. Quizás gracias también a las exitosas operaciones realizadas en los últimos años en su contra y la instalación de la justicia especializada que viene emitiendo mensajes en contra de la impunidad en casos de gran impacto social.

Cuadro 230: Valoración del trabajo institucional en la lucha contra el crimen organizado

	Bueno	Aceptable	Bueno + Aceptable	Insuficiente	Malo	Insuficiente + Malo	Ns/Nc
Policía Nacional	22,1%	30,1%	52,2%	27,6%	14,3%	41,9%	5,9%
Fiscalía	16,9%	26,9%	43,8%	29,8%	19,8%	49,6%	6,7%
Jueces y tribunales	15,8%	27,6%	43,4%	28,3%	20,9%	49,2%	7,4%
Instituciones penitenciarias	12,9%	25,9%	38,8%	24,2%	21,6%	45,8%	15,4%